ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURIDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS _____ CONTRATO DE SUMINISTROS_____

ACTA №	**06**
FECHA	OCTUBRE 23 DE 2023
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	30-08-2023 A 29-09-2023
CONTRATO №	**2303280614**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA LA AURORA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS
INTERVENTOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN QUE SUPERE LA VIGENCIA 2023.
VALOR DEL CONTRATO	$877.887.278– APORTE MUNICIPIO $819.127.278 – APORTE CONVINIENTE $58.760.000
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$819.127.278**
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$499.108.333	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$101.376.375	
SALDO	$218.642.570	
TOTAL	**$819.127.278**	**$819.127.278**

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral diurna a 140 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales.	140	98%	Se brindó asistencia integral diurna de lunes a viernes a personas Adultas Mayores, completos 137 y parciales 7, del municipio de Manizales, con el cumplimiento de requisitos, en las sedes ubicadas en: Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5 barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Parciales: 3 ingresos, 1 fallecido y 2 retiros.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr>
<td>2</td>
<td>Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se contó con el recurso humano profesional, técnico y operativo idóneo requerido para el desarrollo de las acciones contempladas en el Centro Vida:
<table>
<tr><td>CORDINADORA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>NUTRICIONISTA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>MANIPULADORA DE ALIMENTOS</td><td>3</td></tr>
<tr><td>AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES</td><td>2</td></tr>
<tr><td>PSICOLOGA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PROF DESARROLLO FAMILIAR</td><td>1</td></tr>
<tr><td>FISIOTERAPEUTA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>AUX ENFERMERIA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CUIDADORES</td><td>3</td></tr>
<tr><td>TALLERISTA MANUALIDADES</td><td>1</td></tr>
<tr><td>MUSICOTERAPIA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>LICENCIADA EDUCACION FÍSICA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>19</td></tr>
</table>
Se suministraron los recursos, insumos, materiales, equipos y logística requerida para realizar las actividades de cada uno de los componentes.</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Todo el personal del Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas</td>
<td>GL</td>
<td>70%</td>
<td>Se realiza capacitación al personal de la fundación hogar de paso mi Jesús. Teórico-practico. 28 horas.
"Curso Atención A Emergencias Y Elementos De Emergencia Teorico – Practico 28 Horas "Curso Primer Respondiente 8 Horas, Total, de 36 horas
<table>
<tr><th></th><th>Cargo</th><th>Curso Primer Respondiente</th><th>Curso De Emergencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Coordinadora general</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Coordinadora</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Nutricionista</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Psicóloga</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Prof. desarrollo familiar</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Fisioterapeuta</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Tallerista manualidades</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Musicoterapia</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Educadora física</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Cuidadora</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Servicios generales</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Manipuladora de alimentos</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Cuidadora</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>14</td><td>servicios generales</td><td>X</td><td>X</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

15	Manipulador de alimentos	Asiste al curso el día 4 de octubre bomberos	X
16	Auxiliar de enfermería	X	X
17	Auxiliar de enfermería	X	X
18	Cuidadora	X	X
19	Manipulador de alimentos	X	realizo inscripción modalidad virtual Politécnico Mayor

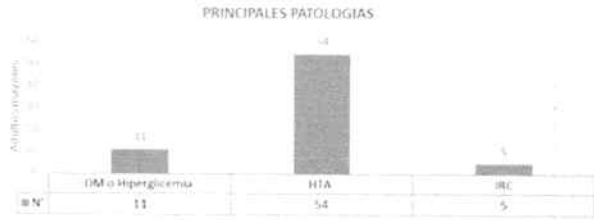
4	Todo el personal del Centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano.	GL	80%	Lista de colaboradores con sus respectivos cursos

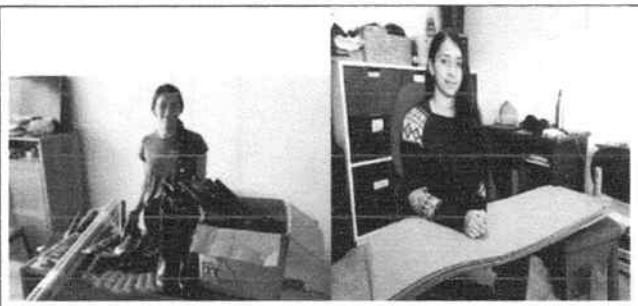
	CARGO	CURSO ADULTO MAYOR	OBSERVACIONES
1	Coordinadora General	X	Finalizado
2	Coordinadora	X	Finalizado
3	Nutricionista	X	Finalizado
4	Manipuladora De Alimentos	X	120 h.
5	Manipuladora De Alimentos	X	120 h.
9	Psicologa	X	Finalizado
10	Prof.Desarrollo Familiar	X	Finalizado
11	Fisioterapeuta	X	Finalizado
12	Aux Enfermeria	X	Finalizado
13	Aux Enfermeria	X	Finalizado
14	Cuidadora	X	Finalizado
15	Cuidadora	X	Finalizado
16	Tallerista	X	Finalizado
17	Musicoterapia	X	120 h certificadas virtuales Horas restantes en curso presencial
18	Educadora Fisica	X	Finalizado
19	Cuidadora		120 h certificadas virtuales Horas restantes en curso presencial

5	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo	GL	100%	Se realiza reunión virtual y presencial con el fin de tener en cuenta las siguientes observaciones:

	desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones			• Las Personas Mayores durante el mes de agosto – septiembre mejoraron la convivencia, lo cual se vio reflejado en la interacción e integración en las diferentes actividades de celebración y clases de los componentes. • Se realizó la capacitación en prevención y atención de emergencias y elementos de emergencias, con los profesionales en cumplimiento al requisito para continuar laborando dentro el convenio con la Alcaldía de Manizales. • Julio cesar Blandón continua con su poco deseo de realizar su aseo personal, se enviará carta a la unidad renal trabajo para hacer un trabajo en equipo y así logra mejora sus condiciones para una buena presentación personal, para no causar incomodidad a las enfermeras. • La señora María del Carmen aparece fallecida y el señor Guillermo Grajales aparecen en el adres, como fallecidos, por lo cual se realizará visita a la defensoría del pueblo y las EPS correspondientes, para verificar y corregir dicha inconsistencia 
6	Realizar visita domiciliaria a los adultos mayores según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	Se ofrece asistencia a las personas mayores, en jornada diurna de lunes a viernes y estos se orientan en las sedes con que cuenta la entidad las cuales se encuentran ubicadas en: Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5 barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Además, se utilizan los formatos estandarizados por las diferentes áreas profesionales y se realiza el registro con cada persona Mayor.

				Esta información, el seguimiento, análisis y evidencias del mismo, se reporta en medio magnético al supervisor del convenio.
7	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantada por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	Se brinda una alimentación balanceada a las personas mayores, dando cumplimiento a la minuta y sus derivaciones proporcionada por la nutricionista del Centro, la cual se encuentra en un lugar visible de la cocina, esto con el fin de fortalecer así las buenas prácticas, la distribución de los alimentos y la salud nutricional de los adultos mayores como beneficiarios del programa Centro Vida, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde y comida. Componente nutricional: Objetivo General Determinar el estado nutricional de los adultos mayores que ingresan al centro vida para establecer la alimentación a seguir de acuerdo al estado nutricional y de patología de los adultos mayores, hacer seguimiento a los que presenten problemas nutricionales y realizar intervención nutricional Desde el momento que ingresan al Programa Centro Vida, se realiza el tamizaje, toma de las medidas antropométricas, talla, peso y circunferencias, teniendo en cuenta que unas de las características de la población son la malnutrición y en un alto grado de vulnerabilidad.; se desarrolla el tamizaje a cada uno de los beneficiarios del Programa del Centro Vida; Lo que nos permite elaborar conductas individualizadas, según los resultados obtenidos a través de la evaluación y un seguimiento continuo; en aquellos casos que así lo ameriten. **OBJETIVO:** Determinar el estado nutricional de los adultos mayores que ingresan al centro vida para establecer el plan alimenticio de acuerdo al estado nutricional y de patología, hacer seguimiento a los que presenten problemas nutricionales y realizar intervención nutricional. **ACTIVIDAD:** "tamizaje individual, entrevista e intervención nutricional " **ACTIVIDAD:** "kéfir de agua " El Kéfir del agua es una bebida probiótica y refrescante que beneficia al organismo. Además, supone una alternativa saludable.

				ACTIVIDAD: "actualización y análisis del estado de salud de los adultos mayores con las auxiliares de enfermería/cuidadoras" **ACTIVIDAD:** "asesoría en el servicio de alimentación."   
8	Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.	GL	100%	Se suministran los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida por el personal. Materiales de laborterapia y equipo de trabajo: limas con mango, Guantes nylon poliuretano, 6 machetes, botas, palas, paquetes de Bombas, telarañas, sombreros, resmas de papel, tinta para impresora, kit de bandas elásticas, cartulina, cosedora, colbón, guantes, gasa, cajas de tapabocas, espadadrapo, entre otros.

				
9	Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaría de Desarrollo Social y contar con carpeta y/o archivo por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios.	GL	100%	Todas las personas mayores cuentan con su respectiva carpeta, donde se encuentra el archivo correspondiente a su evolución de cada periodo y de los diferentes componentes con sus respectivas evaluaciones en drive. Para este periodo se le realiza carpeta de ingresos con la evolución de cada uno de los componentes a cinco personas mayores que ingresaron para este periodo del 30 de agosto al 29 de septiembre de 2023. • Álvaro Salazar Rendon • Carlos julio Arcila • Jaime Cárdenas • Jose Jesus Muñoz Buitrago • Marina Giraldo Vargas
10	Suministrar a los trabajadores los Elementos de Protección Personal (EPP), antes del inicio de las labores y realizar las medidas de seguridad para la atención de las personas mayores cumpliendo con la normatividad vigente	GL	100%	Se suministran los siguientes elementos: Guantes, Detergentes, delantales, gorro, tapacocas, ambientador, esponjas, escobas, traperos. 
11	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	Intervención atención primaria en salud **Objetivo general:** Desde la elaboración y ejecución de actividades para las personas mayores se logra la promoción y prevención de sus patologías **Actividad:** toma de signos vitales • Charlas educativas: diabetes, higiene del sueño, higiene oral e hipertensión • Semaforización de medicamentos: • Acompañamiento y atención individual:

				Acompañamiento A Citas Médicas Medicina general: 19 Oftalmológica: 1 Neumologia: 1  
12	Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS.	GL	100%	Las actividades realizadas por los profesionales, técnicos y operativos fueron: **COMPONENTE DE LABORTERAPIA** **Objetivo general:** Fortalecer la autonomía y reconocimiento de habilidades de las personas mayores, entorno a la realización de actividades productivas y actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Actividades desarrolladas: Intervención individual: Se realizaron las siguientes actividades con las personas que por su condición física o mental no participan de las demás actividades • Dibujo y trazo de líneas. • realización de bolitas de papel seda, que servirán para rellenar mándalas. En esta actividad se rasga y enrolla. • Resolver sopas de letras • Coloreado de mándalas con colores y marcadores • Realización de planas de letras y formas • Enrollado de hojas de revistas.

Actividades grupales

Elaboración de cofres y cestas con los palitos de revista
Creación de macetas
pesebres navideños

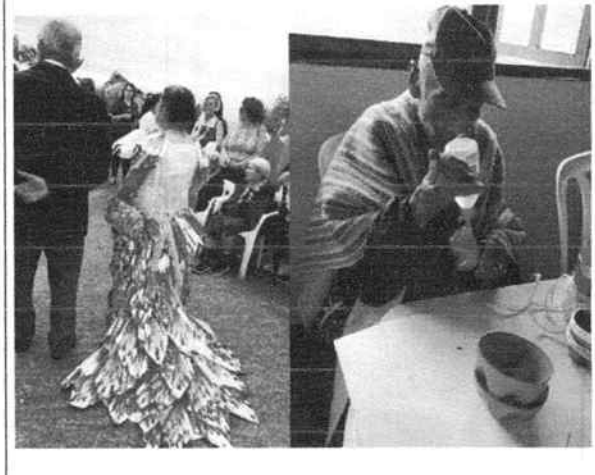
Taller huerta semillas ancestrales:

Siembra, Riego de semilleros, Quitar maleza, limpieza del huerto, alimentación del lombricultivo,







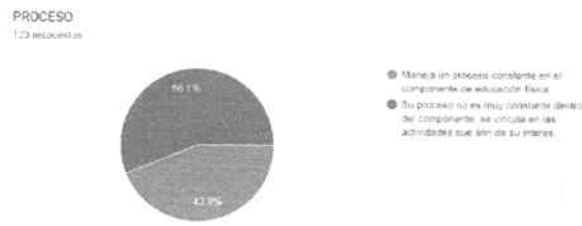


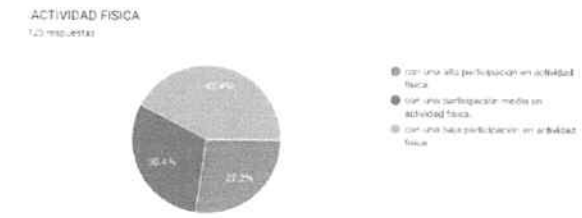
COMPONENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivos: Mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través de la actividad física, como método preventivo, curativo y rehabilitador.

Actividad: Fuerza muscular: clase dirigida / ritmo musical
Objetivo: Disminuir la sensación de cansancio frente a las actividades de esfuerzo.
Actividad: resistencia física, clase dirigida / ritmo musical variada.
Objetivo: ayudar a mejorar los movimientos y a prevenir caídas.
Actividad: Clase dirigida Música / Aros

Objetivo: Atrasar el proceso de envejecimiento de la mente y trabajar algunas habilidades que se han visto afectadas por algunas enfermedades
TEMA Trabajo Cognitivo









COMPONENTE DE FISIOTERAPIA

Objetivo: Fortalecer la prestación del servicio integral a las personas mayores, por medio de estrategias fisioterapéuticas que favorezcan su calidad de vida.

Actividad: Atención Individual, Desde el componente de fisioterapia, se realizó atención individualizada a 78 personas, esto según las necesidades evidenciadas por el terapeuta, lo referido por cada uno de los residentes

Actividad: Intervención Grupal Se realiza intervención grupal a 63 personas orientada al mantenimiento y optimización de la fuerza máxima, con el fin de prevenir caídas, este objetivo se trabaja inicialmente con movilidad articular generalizada en movimientos articulares fisiológicos; seguidamente se realiza trabajo con bastón terapéutico en miembros superiores, para flexo-extensión de codos y hombros, y aducción abducción lateral de hombros, se realiza movilidad de miembros inferiores

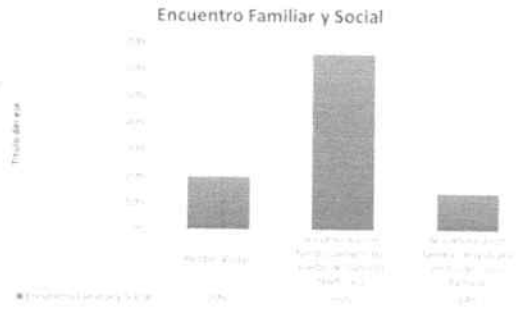


COMPONENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR

El componente social busca mediante el diseño y desarrollo de procesos educativo-preventivos fomentar la cultura del buen trato, fortaleciendo prácticas, discursos y habilidades protectoras, con el fin de prevenir situaciones de riesgo o violencia, así mismo la convivencia sana, a través del esparcimiento para así fortalecer las relaciones y vínculos interpersonales de las personas mayores, además busca mediante el acompañamiento individual, responder de manera particular a los intereses y necesidades de los adultos mayores y de esta manera fortalecer el desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales, superando así situaciones que de manera directa o indirecta impidan avanzar en el proceso de desarrollo

humano de las Personas Mayores que forman parte del programa Centro Vida.

- Programa gestión de redes de apoyo #masfamiliasunidas: se logró la ubicación de la familia de una Persona Mayor.
- Generación Dorada en Línea; Recetas-Tips-secretos- remedios-historias Agosto-septiembre
 Para el mes de Agosto – Septiembre se realizaron 2 videos cuales podrán ser vistos en nuestras redes social:
 Tik tok: @Hogardepasomijesus
 Instagram: @Hogardepasomijesus
 Facebook: hogar de paso mi Jesús
- Acompañamiento individual agosto-septiembre
 Salud mental, Disminución de brechas TICS.
- Programa encuentro familiar, se describe que medio de comunicación utilizaron las personas mayores para contratarse con su red de apoyo durante ***el mes de agosto-Septiembre:***



- Taller grupal: *escuela mis años dorados*

Con el aliado de la Universidad de Manizales: Con la ayuda de los estudiantes logramos gestionar un espacio en la emisora radial de dicha universidad el día 13 de septiembre a las 5:15 p.m. en el programa Despertino donde tuvimos la oportunidad de darnos a conocer, pero también entrevistaron a María Antonia Cano beneficiaria del centro vida, donde compartió parte de la historia de Manizales.

CENCAF: Continuamos durante el mes de agosto-septiembre con la actividad física del profesor Jorge Andrés Restrepo, quien nos visitó los días miércoles del mes junto con un grupo de practicantes de educación física de la Universidad de Caldas, y durante una hora realizaron una actividad física y caminatas, este convenio se logró desde el mes de enero del 2023.

Casa de la Cultura Chipre: Nos vinculamos a la celebración de la casa de la cultura de Chipre; donde participaremos en el reinado de la Persona mayor.

Participamos en el **Desfile de gala** en material reciclable en el monumento de los colonizadores, donde fueron premiados los tres hogares como ganadores.



- casa de la cultura de la sede 50, con quienes iniciamos un convenio, con clases de danza folclórica desde el 6 de septiembre, los días miércoles de 2: 00p.m a 3:00 p.m.





COMPONENTE DE MUSICOTERAPIA

OBJETIVO GENERAL: Ayudar a mantener o mejorar las habilidades verbales a través de actividades rítmicas, contribuyendo a la inteligibilidad del lenguaje y así estimular la memoria a diversos niveles, tanto a corto como a largo plazo, con el fin de ayudar a la reminiscencia (evocación de recuerdos casi olvidados) y al aprendizaje, fortaleciendo con ello la atención y así conectar la persona con la realidad e incentiva la creatividad.

Actividad: Clase de gramática musical

Tema: claves musicales

Actividad: El Karaoke Clase de ejercicios de respiración y entonación orientados por los sonidos.

Actividad: Hacer sonar instrumentos musicales adecuados como panderetas, maracas, flautas,

guitarras, tambores intentando buscar ritmos o acompañando una canción.

Actividad: Realizar visitas individuales a las Personas Mayores que por su dificultad de movilidad, que no pueden asistir a las clases grupales, con el fin de enseñar y recordar cada una de las notas musicales



COMPONENTE DE PSICOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL: Mantener y fortalecer los procesos básicos del pensamiento y la parte emocional en el adulto mayor que hace parte del programa Centro Vida La Aurora.

Evaluación Psicológica del Adulto Mayor Durante este mes se aplicó entrevista inicial individual a 12 personas mayores, dando un total de 96 personas evaluadas desde el inicio del programa hasta ahora; en ese orden, faltan 42 personas por la aplicación de entrevista inicial.

Taller "el Respeto": Se pretende con esta frase que las personas mayores interioricen la importancia del respecto sin miedo para su diario vivir.

Taller "Compromiso" parte 1: capacidad que tiene una persona para tomar consciencia al cumplir con algo acordado anteriormente
Esto les permitió interiorizar y reflexionar sobre la importancia de darle un sentido a la vida, mediante el compromiso. Se finalizo con un conversatorio donde expresaron sus puntos de vista alrededor del tema expuesto.



				campaña de peluquería a nuestras personas mayores. 
13	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.	GL	100%	Se hace entrega del informe con los anexos
14	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo social – Unidad de Gestión Social se les brinda	GL	100%	La Fundación Hogar de Paso Mi Jesús da los créditos a la Alcaldía de Manizales, secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social, en cada uno de los eventos que realiza según lo establece el Centro Vida, dando a conocer el apoyo que les brinda en cada una de las actividades.
15	Realizar el aporte al cual se comprometió mediante oficio por valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($58.760.000)**, representados en: Uso de instalaciones de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. (calle 50ª nro. 26b-02	GL	100%	Uso de las instalaciones de lunes a viernes de 08:00am a 05:00 pm, Cll 50 A # 26 B 02-y # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5, barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Se realiza el aporte por parte de la Fundación, representado en el uso de instalaciones, muebles y demás enseres que las dos sedes tienen.



Actividades realizadas con otras entidades

1 de septiembre se les realiza la celebración del mes del adulto mayor con almuerzo especial, algo y musico.



Cencaf en apoyo con estudiantes de licenciatura en educación física estuvieron en la fundación los días 1,8, 15, 22 y 29 de septiembre de 2023. Donde se realizaron varias caminatas al parque de la mujer y se ejecutaron juegos recreativos con nuestras personas mayores.



Los días 20 y 27 de septiembre Sandro visito la sede la arboleda para realizar jornada de peluquería realizando corte de cabello y manicure a nuestras personas mayores



El día 26 de septiembre el grupo de moteros de Caldas visita la sede la aurora para realizar

	/26b-28 y 27-5 Barrio La Arboleda, y en la Vereda La Aurora Finca el Jardín corregimiento Panorama).			
16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento de este convenio señale el municipio.	GL		

Enunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

Nhora Arias A **FIRMA** **Nombre: María Nhora Árias Arciniegas** **C.C. Nro. 35.455.524** **Contratista**	Alba Betty Pineda G **FIRMA** **Nombre: Alba Betty Pineda Gómez** **C.C. Nro. 24.728.384** **Supervisora**